

SUSCRIPCIÓN

En la capital, unmes. pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre. 4.25
Portugal, trimestre. 5.00
D más epaíses extranjeros. 8.00
Número atrasado. 0.10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

A UNCIOS

En 4.ª plana, 0.10 pesetas línea de dos
En 3.ª plana, antes del pie de imprenta, 4
En 1.ª plana, 4 pesetas línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0.50 pesetas línea
Comunicados, 4 pesetas línea.
Equivalencia de denariación, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros, 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO

DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región

AVISO IMPORTANTE

El día 12 del corriente, a las siete de la
mañana se abre un establecimiento al por
mayor de vino tinto de cosecha, para mesa,
administrado por el mismo, en la calle de
Noviembre número 29, esquina a la de la
Alberca, a los precios siguientes:
Por pelletes enteros, cantaro a. 5.90 pts.
Por cantaros y medio, a. 5.25
Por botellas, cuartillo a. 0.20

Nueva camisería de Eraña

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Plaza Mayor, 6, Salamanca

PRECIOS DE FIN DE TEMPORADA

Camisas de franela superior a. 2.50 pts.
Idem planchadas, doña. 2.00
Camisetas afelpadas para caballo-
to a. 1.00
Mem de punto, clase 1.ª, id. id. 0.75
Idem de id., clase superior, id. id. 1.00
Pantalones de id., id. id. id. id. 1.25
Trajes de id. para señora. 3.00

ANUNCIO

Los señores accionistas de La Electrici-
dad Salmantina pueden pasar, desde el 20 del
presente mes en adelante, a la Casa-Banca
del señor Vega, Tesserero de la Sociedad, a
cobrar el cupón de fin de año.

LA CUARESMA

Hemos entrado en la Cuaresma,
que es de las llamadas bajas por su
proximidad al comienzo del año.

Entramos en ese período que, se-
gún San Jerónimo, San Agustín y la
mayor parte de los Padres de la Igle-
sia de los siglos cuarto y quinto fué
instituido por los Apóstoles, como im-
pedimento recuerdo del ayuno de Je-
sueristo en el desierto, como mortifi-
cación impuesta a los sentidos ahitos
de gozos materiales.

La religión y la ciencia médica es-
tán de acuerdo en la necesidad del pe-
riodo cuaresmal bien observado. La
abstinencia de alimentos fuertes, la
sobriedad en las comidas después de
continuados desórdenes gastronómi-
cos, y en la época en que la primave-
ra anticipa sus efectos en el organiz-
mo, son convenientísimas. La ciencia
lo reconoce y proclama así, al mismo
tiempo que la religión, con fines alí-
simos del orden moral, impone esas
simbólicas restricciones en la vida del
cuerpo, e invita al espíritu a la medi-
tación y al perfeccionamiento.

No hacen, ciertamente, gran caso
de esta invitación, ni tampoco de los
consejos científicos, los que en el pe-
riodo cuaresmal, sin dejar de observar
la abstinencia de carne en los días en
que la Iglesia la preceptúa, enou n
trán fácilmente el medio de seguir sa-
tisfaciendo los apetitos de la gula, a
la cual ofrecen alientes sabrosísimos
la variedad en los ar foyes de aim-
tación y las más refinadas invencio-
nes del Arte de cocinar.

Resulta, pues, que salvo honro-
sas excepciones, que serán todo lo
abundantes que se quiera, pero que
son muchísimo menos numerosas que
lo que debían ser, los sacrificios y ri-
gores cuaresmales los sufren, en toda
su intensidad, las clases muy humil-
des, los seres despiadadamente mal-
tratados por la Fortuna y para quienes,
como suele decirse vulgarmente, todo
al año es cuaresma, del mismo modo
que todo el año es Carnaval para los
que en la vida pública sostienen el
imperio de la ficción.

Debemos procurar lo mismo en el
período de penitencia, que el miérol-
los comenzó, que es el resto del año,
que mejoren las condiciones de exis-
tencia de todos los individuos para que-
nes e ayuno y la abstinencia de car-
ne, y hasta de la necesaria cantidad
de otros alimentos, dura 365 días ca-
da año no bisiesto.

La circular de Rampolla

La circular del cardenal Rampolla
sobre la democracia cristiana, conde-
nando en nombre de la Iglesia las ten-

dencias a su mejoramiento en lo que
pueda llamarse la redención de las
conciencias, ha causado, al decir de la
prensa de Madrid de gran circulación,
mala impresión.

Dicho documento prohíbe aspara-
mente a los demócratas cristianos ha-
blar en nombre de la Iglesia. Los ca-
tólicos según esa cifra, no debían
preocuparse de otra cosa que de la
reivindicación de los derechos e inde-
pendencia de la Iglesia, hollados de-
pués de la invasión de su poder tem-
poral.

La Iglesia, según Rampolla, no
puede contemperar con el modernis-
mo, ni quiere orientaciones nuevas,
ni admite aspiraciones espirituales
distintas de las tradicionales, ni en
suma, tolera la nueva civilización
cristiana que se preconiza como sal-
vadora en la nueva doctrinal de la de-
mocracia cristiana.



Mañana: Santos Simón, Máximo, Claudio
y Eladio.

CULTOS.—Catedral.—Por la mañana mis-
sas rezadas en la capilla de San Antonio.
Parroquia del Carmen.—Rosario y expli-
cación de la doctrina.
San Julián.—Rosario y Miserere.
San Cristóbal.—A las tres de la tarde el
Viercuero.

Clavería.—Siguen los santos ejercicios.
Capilla de San Francisco.—Al oscurecer
los ejercicios de penitencia.

TRIBUNAL DE HONOR

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—980.

Bajo la presidencia de Canalejas
se ha reunido el tribunal de honor
que entiende en la cuestión de Bas-
co Ibáñez y sus padrinos.
Estos y Cubells, Muro y Bernal-
han prestado ya sus correspondien-
tes declaraciones.

Esperase con impaciencia el fallo
del tribunal, que probablemente será
hoy conocido.—PALMA.



ALEXANDRO VOLTA
18 de Febrero

Pocos hombres de ciencia y de sa-
ber se han reyelado tan precozmente
como el ilustre físico italiano Alexan-
dro Volta.

Nació en Milán, el día 18 de Fe-
brero de 1745, siendo sus padres Fei-
pe Volta y Magdalena Conti Lozagli,
siendo de la posición de, este matrimo-
nio, si no poseosa ni eminente, bas-
tante deahogada.

Desde sus primeros años demostró
sus especialísimas aptitudes para el
cultivo de la ciencia, hasta el punto
de que fué el asombro de algunos
hombres eminentes.

Con efecto, a los 17 años el jov n
Alessandro discutía ya con el famoso
abate Vallot sobre varios intrincados
problemas de las ciencias físicas y
químicas, y a los diez años ya había
compuesto un excelente poema en la-
tín, en el que si bien es cierto que no
era la forma la mejor, tenía, en cam-
bio el mérito de reunir los descubri-
mientos más famosos que los sabios
de la época habían hecho en las cien-
cias exactas, físicas y naturales.

Peró de donde realmente arranca
su fama es de dos interesantísimos
trabajos que hacia 1779 hubo de pu-
blicar en forma de
memorias, y en los
que después de re-
tumir cuanto hasta
entonces se conocía
respecto a la electri-
cidad, hacía origina-
les y atinadísimas ob-
servaciones revela-
doras de su profun-
do saber. En premio
de estos dos estudios
notables, que desde
luego llamaron la atención del mundo
científico, y que fueron muy disenti-
dos, fué nombrado profesor de Física
cuando apenas contaba los 27 años.

Una de esas cualidades que siem-
pre han precedido a los grandes des-
cubrimientos, le hizo observar, estan-
do un día trabajando en su laborato-



rio, que el contacto de dos metales
producía una corriente eléctrica,
siempre que aquél os fueran hetero-
géneos, y que mucho más refino a si
el contacto se efectuaba en presencia
de algún ácido.

Basándose en estos principios y en
medio de no pocos desahosos y de
bastantes indifferentes, el físico mi-
lanés hizo estudios muy profundos, ad-
vinó con la perspicacia de su talento
muchas de las leyes, entonces ni si-
quiera sospechadas, y que luego ha-
brían de ser el fundamento de la Fí-
sica moderna, y llegó a inventar la
pila eléctrica que lleva su nombre, y
que harán que éste se perpetúe, pues
la epígrafe de Volta y el arco voltaico
basta para que la posteridad se
descubra ente la posteridad del emi-
nente hombre que hubo de descubrir-
los.

Algún tanto amargada en sus úl-
timos años aquella existencia dedica-
da siempre al cultivo de la ciencia,
Volta murió el día 5 de Marzo de 1827,
a la avanzada edad de ochenta y dos
años.

El progreso y la humanidad deb n
indecible beneficio al ilustre pro-
fesor milanés.

HERNÁNDO DE ACEVEDO

EL ESTAMPILLADO

POR TELEGRAFO

Madrid 17.—1075.

El duque de Lerna explanará
hoy en el Senado una interpelación
al ministro de Hacienda acerca del
estampillado de la deuda exterior.—
PALMA.

CURIOSIDADES

ABEJAS MENSAJERAS

Un agricultor francés ha realizado ex-
perimentos conducentes a conseguir que las
abejas presten servicios equivalentes a los
que hasta ahora han venido desempeñando
las palomas mensajeras, utilizando el efecto
de la tendencia de dichos insectos a regresar a
su colmena invariablemente.

Para efectuar el ensayo llevó a varias
abejas a gran distancia de sus colmenas, y
las devolvió la libertad después de haber ad-
herido a una de sus alas una carta reprodu-
cida micro-fotográficamente.

Los inteligentes insectos regresaron a sus
hogares sin novedad alguna.
En tiempo de guerra—dice el inventor
de este sistema de comunicaciones—las abe-
jas ofrecen sobre las palomas mensajeras la
ventaja de no estar expuestas al fuego ene-
migo.

á pesar del ascendente que Carfor ejercía sobre
el, parecía igualmente convencido.

Peró el marinero se acordaba también de que
Carfor le había dicho que Ivona debía ausentarse
del país por algún tiempo, y que a su regreso se-
ría su esposa.

Sin embargo, su primer impulso, como hemos
visto, fué lanzarse en persecución del que se lle-
vaba á Ivona en el cuello de su caballo, pues co-
nocía que había sido violentada la voluntad de la
joven.

Keinec resolvió por lo tanto libertar á su
amada.

Confaba, no obstante, después de su frustra-
da tentativa, que Carfor le indicaría de grado ó
per fuerza el punto á donde había conducido á
Ivona, y como dijo después á Jahocca, quan lo en-
contraran á la mujer que ambos amaban, cada
cual defendería sus derechos.

Así, pues, los tres hombres se habían dirigido
rápidamente hacia la bahía de Penmarckh.

Asistimos entonces á la breve conferencia que
medió entre Marcof y Juan Chouan, el cual le ha-
bía anunciado que la Bretaña se sublevaba en ma-
sa, y le había dado una cita para la noche siguien-
te, encargándole que dijese á los jóvenes de Foues-
tan que acudiesen al bosque inmediato y conduje-
sen al anciano rector.

Marcof le prometió cumplir su encargo y
Chouan se alejó.

Los tres amigos entraron entonces en una lan-
cha, pero apenas había andado unas tres brazas,
Marcof resolvió volver al Juan Luis.

Mientras Jahocca y Keinec quedaban en la lan-
cha, el capitán subió al puente de su buque, llamó
á un marinero y le dió varias órdenes, entre otras,

no de hierro lo cogió por las riendas en tanto
que un cuchillo de ancha hoja le traspasaba el
pecho.

El animal reíinchó de dolor, se encabritó y ca-
yó también.

Mientras tonía lugar esta escena, Diego llama-
ba á la puerta de la cabaña de un pescador y le
obligaba á levantarse, haciendo trato con él para
que preparase la barca y tomase algunos com-
pañeros.

El italiano era sobrado astuto para hablar de
sus intenciones de perseguir la lancha que había
visto, pues se burlaba con la esperanza de que
al hallarse en el mar conseguiría con el oro quan-
to quisiera de los marineros.

El pescador prometió que la barca estaba dis-
puesta antes de diez minutos y que sus compa-
ñeros estarían al mismo tiempo á bordo.

Diego entregó algunos luises, y volvió al pun-
to donde había dejado á Violeta, Enrique y Jaz-
min.

Había subido ya la colina, cuando su caballo
dió un salto tan brusco que al fin se vió ex-
puesto á caer al suelo.

Irritado Diego hundió las espuelas en los ija-
res de su caballo, pero éste se negó á avanzar y se
encabrió.

—¿Qué habrá en el camino?—murmuró el ita-
liano dominando el animal aterrado.

Y se inclinó hacia adelante fijando sus miradas
en el suelo.

—¡Un caballo muerto!—exclamó;—¡el caballo
de Violeta! ¡Cuerpo de Cristo! ¡qué significa esto!

Cogió las pistolas, desmontó al momento, y á
tres pasos más allá encontró el caballo de Jazmin,
distinguiendo después oculto en las malezas el ca-

LA CORONACION

Conforme se va acercando la fecha en que por ministerio de la Ley, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 66 (Título 13), de nuestra Constitución vigente, llegará á ser mayor de edad el Rey don Alfonso XIII...

Pero es el caso que, poco á poco y por efecto tal vez de tener presente lo que ocurre en situaciones análogas en otros países, se ha empezado, con visible descuido de la verdad histórica, á confundir la proclamación de S. M. el Rey, con la «Coronación» designándose así ya, corrientemente, la entrada en la plenitud de sus elevadas funciones de Alfonso XIII.

Los sabios que los sumos Pontífices se han coronado siempre; que el Emperador de Alemania se coronaba en Aquisgran (Aix la Chapelle) y que lo mismo hacían, con igual solemnidad, los Reyes de Francia, Prusia, Gran Bretaña, Suecia, Dinamarca, Polonia y el Czar de todas las Rusias; como recientemente desde 1870, á nuestros días, se han coronado, el Emperador Guillermo I (en Versalles); el Emperador Guillermo II, la Reina Guillermina de Holanda, y próximamente lo hará también el Rey Eduardo VII, de Inglaterra, pero respecto de los reyes de España, la tradición es muy diferente, como sucede en Portugal.

Según Mariana, (Rer. Hispania, libro XII) hubo un rey de España, Leovigildo, que se coronó, siendo el primero que introdujo esta costumbre en la Corte española; con lo que parece demostrado que, antes no existía, y se duda que haya continuado existiendo después, al menos de un modo permanente; porque el mismo autor solo afirma así, como regla general, de los Reyes españoles eran ungidos y coronados por el Arzobispo de Toledo. (Libro VI, capítulo 12 ob. cit.)

Gregorio Let, en su historia de Carlos V (ó Carlos I) refiere como caso extraño que se coronó, y si bien describe minuciosamente el magnífico manto que usó en esa ceremonia, es tan parco en los demás detalles y lo relata tan confusamente y como de pasada, que hace suponer se refiere á la coronación como emperador, y no como Rey de España y que pareciéndole mal á su penagrista que no se coronase como Rey, ha procurado confundir las especies, siendo esto lo más verosímil si se tiene en

cuenta que consta positivamente que desde entonces hasta la fecha no se coronó monarca alguno.

El ceremonial español de la casa de Austria, y el modificado por la Junta, creada por orden del Rey, de 22 de Mayo de 1647, que se terminó el 11 de Febrero de 1651, no contienen la menor disposición relativa á la ceremonia de una coronación que no se menciona siquiera en ellos, como tampoco en ninguno de los apéndices tan esmerada y minuciosamente coleccionados y publicados por Russet (Suplement) au Corps Universel Diplomatique).

Tampoco en el ceremonial adoptado por orden de Felipe V en 1617 se encuentra nada más que el acto de su proclamación como Rey de España en Noviembre de 1700 sin el menor rastro de que se haya pensado en la coronación.

En cambio en todos los ceremoniales aparece admirablemente detallada la «solemne entrada en Madrid de los señores Reyes bajo palio» «después de heredados» (sic) y todo lo relativo al acto oficial de su «proclamación».

Lo que prueba de un modo indudable que desde que se realizó la unidad de España, no se han coronado nuestros Reyes, que al asumir el poder supremo de la nación, se han limitado á hacer una fastuosa entrada en la corte, y han sido en el acto proclamados públicamente por los heraldos sin otra clase de ceremonias.

Finalmente, el caso análogo al presente, más moderno, es el de don Isabel II, la abuela de don Alfonso XIII, que cuando llegó á su mayor edad, fué solamente proclamada, sin ser coronada, y así consta incontestablemente en todos los documentos de la época; y especialmente en las cartas reales que con esta ocasión se dirigieron entonces á todos los soberanos y jefes de Estado, extranjeros.

Por consiguiente, don Alfonso XIII no se coronará, sino que solamente será proclamado y prestará ante las Cortes el juramento á la Constitución, que determina la facultad primera del artículo 45 de la misma, y sin más, el Rey quedará investido de todas las altísimas facultades y prerrogativas inherentes al «Jus Majestatis».

Reformas en Guerra

El ministro de la Guerra ha manifestado hoy que las reformas del Estado Mayor general alcanzan á la Junta Superior de guerra.

El ingreso en ésta será por rigurosa oposición.

En los exámenes se concederán tres clases de notas: bueno, muy bueno y sobresaliente.

Estas notas valdrán uno, dos ó tres años de antigüedad.

Al llegar á coroneles serán preferidos para el ascenso al generalato.

Weyler se propone también establecer una escuela de equitación en el actual cuartel del Conde-Duque.

Las fuerzas que lo ocupan en la actualidad lo desalojarán en breve y se trasladarán á Getafe.

El ministro de la Guerra tiene asimismo el propósito de incutirse del hipódromo.

En este se propone celebrar concursos para el fomento de la cría del ganado caballar.

En Mayo —siguió diciendo— si algo siendo ministro presentaré nuevas plantillas del ejército.

Reduzco á cuatro los cuerpos de ejército.

Por consecuencia de esta reducción se disminuirán también las plantillas orgánicas.

Noticias Generales

En París hace un frío intensísimo habiendo pericido cuatro congelados.

De La Haya han salido para América los delegados boers que en Holanda gestionaban la paz.

Telegrafan de Berlín que el emperador Guillermo tiene el decidido propósito de visitar muy en breve á la Corte italiana en Roma.

En las inmediaciones de Tortosa ha descarrilado un tren de mercancías, resultando trece heridos leves y bastantes contusos.

De San Fernando dicen que la Junta de salineros no pudo hacer efectivo el acuerdo aceptando las bases propuestas por los huelguistas.

Se tendrá que reunir la Junta general y para eso han de pasar cuatro ó cinco días, en cuyo término se puede agravar la cuestión.

En el teatro Variedades de Madrid se ha celebrado un mitin á favor de los huelguistas barceloneses.

Acudió riquísima concurrencia, recaudándose tan sólo para los necesitados la exigua cantidad de 26 pesetas.

Han circulado las órdenes para que se abonen cinco millones de pesetas por retención de devengos de generales, jefes y oficiales del ejército de Ultramar y á lo que se refería el debate que últimamente hubo en el Congreso.

Dicen de Aranjuez que los ríos Tajo y Jarama siguen creciendo, habiendo salido el Tajo de su cauce por

bajo de la casa del marino señor Castillo, inundando las calles y terrenos de Colmenar de Oreja y Chillon.

A causa de los terremotos recientemente ocurridos en el Norte de América, se encuentran sin hogar y en la mayor miseria veinticinco mil yanquis.

Dicen de San Petesburgo que en Chemoka, ha habido grandes terremotos con hundimientos, pereciendo más de 200 personas.

En Hervás (Caceres), á consecuencia de los temporales una manada de lobos ha causado estragos en el ganado.

El presupuesto de la Armada inglesa se eleva á 31.255.000 libras esterlinas.

Las nuevas construcciones importan 9.059.000 pesetas.

Se creará un nuevo tipo de contratorpedero reforzado.

DICHOSA CRISIS!

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—1140. En los círculos políticos se acentúan los rumores de próxima crisis.

Caracterizadas políticas ministeriales suponen que no pasará la presente semana sin que se planteen.

Cuatro ministros abandonarían las carteras.

En la formación del nuevo gabinete entrará el presidente del Congreso Moret y el cargo que éste que da vacante será ocupado por Puigcerver.—PALMA.

Utilización del arbolado

EN LAS CARRETERAS

El cuerpo de ingenieros, en todas las carreteras, ordena anualmente la repoblación de arbolado en las zonas de éstas. En algunas de ellas y á estas concretamos el estudio y observaciones; se plantan álamos y encipitios de varias clases que alcanzan grandes alturas. Dichos árboles perjudican mucho á los predios colindantes porque sus raíces corren por el terreno laborable muchos metros y la sombra que proyectan en otros tantos hacen estéril aquel trozo que dejan de fructificar absolutamente, perdien o el gasto de labor y la utilidad del capital. Como la zona apropiada es una octava parte, por lo general del terreno perjudicado, los propietarios ó colonos tienen grande interés en destruir el arbolado. Ellos orsen, y tienen razón y justicia, que así como hay derecho

para destruir los animales dañinos, deben perseguir y aniquilar este animal más dañino que los otros. Mas como hay muchos males que pueden remediarse, y aún convertirlos en beneficios, este pudiera ser uno de esos dándole diferente forma.

Háganse diques de arbolado que adorna los caminos y favorezca con su sombra á los transeúntes, á los propietarios colindantes. Cambiense los existentes por otros más útiles, según los climas, consultando con los indicados propietarios; désele plantados por primera vez; sosténganse viveros para las replantaciones, obtiéndose á los propietarios á hacer estas dándoles los plantones y á cuidar de su desarrollo, y se conseguirá la abundancia del arbolado, la economía en el Estado, un aumento de riqueza pública y una compensación, si no total, aproximada del perjuicio que hacen las raíces y las sombras en el cultivo de esa zona perjudicada.

En todos ó casi todos los caminos del litoral pudiera plantarse el morera, cuyos árboles, una vez arraigados, crecen y se desarrollan hasta en los sesenta años. Esta plantación traería á su vez la cría del gusano de seda, que ha sido extinguido no sabemos por qué razón, y que dió y daría de nuevo inervación á la clase trabajadora y utilidad á los industriales. El algarrobo, que en todos los terrenos se corta, se desarrollan hasta en los más áridos, pizarrosos, que sostiene la hoja en todo el año, y extiende sus ramas copudas que guardan muchas veces al campesino hasta de la lluvia. El almendro, otro árbol que en los secanos se desarrolla y fructifica. En los climas fríos podrán adoptarse otras clases que igualmente llenen el indicado propósito.

De la REGION

AVILA.—Mafina tomará posesión de la canongía magistral para que ha sido recientemente elegido don Gervasio Esteban Martín.

—El día 12 del próximo mes de Marzo tendrá lugar una subasta de los acopios de piedra para construcción de la carretera de Avila á Talavera, durante los años de 1902, 1903 y 1904, cuyo presupuesto de contratación es de 26.094 pesetas 24 céntimos.

—Han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Pedro, la bella señorita Petra Simón, hija del Interventor del Banco de España en esta plaza y el oficial de Administración militar señor Jonarro.

—En Cebreros ha sido pasto de las llamas un molino harinero situado en el puente. Se supone que el incendio fué intencionado y como presuntos autores del hecho, la Guardia civil ha detenido á Berciano y Trifón Lamas, harineros.

ballo que llevaba el tesoro, que se estremecía aún con las convulsiones de la agonía é inundaba la tierra con la sangre que brotaba en abundancia de su herida.

Pero Jazmin, Enrique y Violeta habían desaparecido.

Debemos hacer justicia á Diego diciendo que corrió sin vacilar hacia el caballo al cual habian confiado el tesoro.

La preciosa arca estaba aún atada sobre el animal.

Diego exhaló un grito de júbilo, seguido muy pronto de una asquerosa blasfemia, pues acababa de abrir el arca y la habia encontrado vacía.

—¡Maldición!—exclamó en dialecto napolitano.

—¡La miserable me ha engañado! me ha enviado á Audierne, tenia formado su plan de autemano y estaba de acuerdo con Jazmin.

Después permaneció un momento pensativo, y añadió:

—No, no es posible; hubiera huido con los caballos.

Se oyó entonces un grito semejante al que habia oido la italiana, un grito que remedaba perfectamente el canto del mochuelo.

Lo mismo que Violeta un cuarto de hora antes, Diego no prestó atención alguna, y estaba tan absorto buscando un motivo razonable que le explicara la súbita desaparición de su amiga, de Enrique y de Jazmin y la muerte de los caballos que yacían á sus pies, que no logró distraerle de sus hondas reflexiones un segundo grito más inmediato.

—¿Qué puede haberles sucedido?—exclamó golpeándose la frente con la palma de la mano derecha y dirigiendo en torno suyo una mirada inte-

rogadora, como si supusiera que iban á responderle los árboles ó los arbustos que proyectaban á lo largo del camino sus negras sombras.

De pronto se estremeció y dió un paso atrás.

Su mirada acababa de descubrir el cañón brillante de un fusil pasando sobre el maternal, y en cuyo extremo se reflejaba un rayo de luna.

Se oyó detrás de él otro grito de mochuelo parecido á los dos primeros.

Diego palideció, y cogiendo la rienda del caballo, montó con rapidez.

—¡Los realistas!—murmuró inclinándose sobre el arzón de la silla y espoleando al caballo.—¡Ellos se han apoderado de Violeta!

Y partió á escape, inclinando la cabeza, mientras cinco ó seis balas silbaban en sus oídos.

Sin embargo, ninguna le tocó.

la de que se dirigiese á Foueston y dijera á los aldeanos que siguiesen el consejo de Juan Chouan aquella misma noche para poner en seguridad al rector y á los más comprometidos en la refriega con los gendarmes.

Bajo después á su cámara, tomó un bolsillo lleno de oro, tres fusiles, balas, pólvora y tres hachas de abardaje, y algunos minutos después se hallaban en la lancha con sus compañeros.

Keinec y Jakocca habian armado dos remos y Marcof empujó la caña del timón.

—Remad con fuerza,—dijo el marinero,—y boguemos de frente.

—¿Nos dirigimos hacia la bahía de los Difuntos?—preguntó Keinec.

—Sí.

—¿Vamos pues en busca de Carfor?—preguntó entonces Jakocca.

—Sí.

Y los dos jóvenes, inclinándose sobre sus bancos, principiaron á remar y la barca hendió las aguas con la rapidez de una flecha.

Keinec y Jakocca llevaban los brazos desnudos hasta el hombro, y Marcof contemplaba sonriendo los músculos de aquellos robustos mancebos.

—¡Animo; muchachos!—dijo,—remad con fuerza y llegaremos pronto. No obstante hagamos un convenio porque para llevar á cima con buen éxito un proyecto cualquiera, es preciso ponerse de acuerdo. Emprendamos una expedición muy peligrosa. Los bandidos que han robado á Ivona deben sospechar que serán perseguidos, y por lo tanto estarán alerta. Jugamos pues la vida en esta empresa.

Los dos jóvenes hicieron al mismo tiempo un ademán de desdén.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Más de 20 000 reumáticos curados prueban la eficacia del

# ANTI-REUMATICO P. PELLETIER

Premiado en la Exposición de París de 1900

Es el remedio más energético, rápido y seguro para la curación del reuma y gota, ne uralgias faciales, intercostales, ciática, calambres, dolores de cabeza, cuello, pecho, espalda, y en general contra toda clase de dolor. Pruebe V. y se convencerá! La mejoría se nota a la primera fricción. Calma en cinco minutos toda clase de dolores y las inflamaciones articulares que imposibilitan y dificultan los movimientos desaparecen antes de las 24 horas. 3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García, Capellanes 1; en Barcelona, L. Sara; en Salamanca, pídase en todas las Farmacias.

**SEGOVIA.**—Ha fallecido el conocido y reputado farmacéutico que con tantas simpatías contaba en esta capital don Julio Moreno Gómez.

—Parece ser que hay una cuestión pendiente entre dos personas muy significadas en Segovia, y que ejercen cargos de importancia en una corporación popular.

Amigos de una y otra parte llavan las negociaciones de este asunto.

**ZAMORA.**—Invitado por el Cronista de labradores de Toro ha salido para dicha ciudad don Luis Chaves Arias, con el objeto de dar una conferencia sobre el crédito agrícola.

—El Alcalde de Valladolid comunicó que fue requerido por el sacristán para suspender el baile que se celebraba en la puerta de la Iglesia, y al hacer cumplir la orden fué desobedecido por Francisco Cerezo, y amenazado por un hermano, de cuyos actos ha dado cuenta al Juzgado de instrucción de Toro.

**VALLADOLID.**—La prensa en general de esta provincia se congratula del nombramiento de Gobernador civil a favor del señor Santos y Ruiz Zorrilla.

—Con motivo del estado ruinoso en que se halla el Colegio de Hermanos de Santiago, diócese que será trasladado interinamente al local que antes ocupaban los Sementales.

—Antesayer por la tarde y previo aviso de algunos vecinos de los Pajarillos, el jefe de guardias municipales señor Valle, ordenó fuesen derribadas algunas tapias, que amenazaban inminente ruina y pudieran ser causa de algún peligro para los transeúntes.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Tesorero de Hacienda de esta provincia, don Anselmo Menéndez.

—A la avanzada edad de 87 años años ha fallecido la señora doña Evarista García de Espinosa.

## Audiencia provincial

### Señalamientos para el día 18

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo contra Martín Blas Martín, por hurto. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Castro; procurador, señor Benito.

Sección segunda.—Vista en juicio por jurados del sumario del Juzgado de Peñaranda en que se ha dirigido el procedimiento contra Víctor González, por falsedad. Ponente, señor Pelayo; abogado, señor Mata; procurador, señor Morato.

## Congreso y Senado

### POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—12'25.

De acuerdo los diputados de la mayoría con un considerable número de los de oposición, se disponen a obsequiar a Moret con un banquete en el Frontón central, por la imparcialidad y acierto con que viene presidiendo el Congreso.

—Hoy se votará definitivamente en el Senado el proyecto de ley relativo al pago en oro de los derechos de aduanas de determinados artículos.

Tan pronto como se apruebe este proyecto, la Mesa del Senado pedirá hora a S. M. para llevar a la sanción ese proyecto de ley y otros que han sido ya sancionados.—PALMA.



El capitán de la guardia civil don Eduardo del Corral Díez, ha sido destinado al cuadro orgánico de reemplazo afecto a la Comandancia de esta provincia.

Cotizaciones de granos en Peñaranda de Braconorte: Trigo de 43 a 43 1/2 reales fanega, cebada de 26 a 27, centeno a 30, algarrobas de 30 a 31, y guisantes de 35 a 36.

Por su aroma y finura y por su madurez perfecta es célebre la MANZANILLA de la casa Pedro DOMEQ.

Hoy han practicado el tercer ejercicio de oposición a las escuelas de Peñaranda.

nas, las aspirantes señoritas Avelina Rengel Arroyo y Luisa Robustier Alvarez.

Los señores don Joaquín de la Puente y su sobrino don Antonio Palacios, diputado por Ciudad Rodrigo, han estado cesando estos días, en su finca de Campidruero, acompañados de varios amigos.

A pesar del mal tiempo que ha reinado, pues la mayor parte de los días no han podido salir al campo más que pequeños ratos, han cobrado 80 liebres, 80 conejos y 12 perdices.

Por renuncia del profesor que la desempeñaba interinamente, ha quedado vacante la escuela completa de niños de Horcajo Medinero, en el partido de Abad de Tormes, en esta provincia, con el sueldo de 825 pesetas y demás emolumentos legales.

Ha sido nombrado empleado amanuense de las oficinas de Estadística, don Pedro Hernández de la Peña.

Del Ayuntamiento del pueblo de Arceniano ha solicitado una parcela de terreno, sobrante de la vía pública, Zicarias Rodrigo, vecino de dicha localidad.

Por la autoridad militar del Regimiento infantería de Ceriñola número 42, se cita al soldado prófugo José Antonio Ojeda, natural de Béjar.

¿Está usted sordo? Toda clase de sordos, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse permanentes. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. *International Aural Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., La Salle Ave.*

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Vigudino, sin más dotación que los derechos señalados en el arancel correspondiente.

Doña Carolina Mancebo, ha participado a este Rectorado, que no acepta la escuela de niñas de Maceteira, que le correspondió en el concurso de traslado último.

Don Manuel Ledesma, no acepta la escuela de niños de Pajares.

El Ayuntamiento de Tordillos ha acordado proceder a practicar un deslinde general de terrenos en todo aquel término municipal.

Ayer tarde a las tres celebraría junta general la Federación republicana de Peñaranda, en el Café Continental, para la elección de junta directiva.

Esta noche sale para Madrid el quinto teniente alcalde don Gregorio H. Matías.

El mayor contingente de enfermos que han acudido el mes próximo pasado a la consulta que dirige en Madrid, San Bernar-do, 18 duplicado, el reputado especialista don Alfredo Gallego, han sido de la úlcera, escaña (fótiolos del aliento), serdora, tisis laringea y tumores de oídos, garganta y nariz; lo que no es de extrañar, pues sabido es que su tratamiento para combatir estas hasta ahora rebeldes enfermedades, es el único que consigue dominarlas.

Los que sufren algunas de las citadas afecciones están de enherabada, pues en medio de su desgracia saben donde pueden, con seguridad, encontrar alivio a sus padecimientos.

Esta noche a las siete darán principio en el local que ocupa la escuela municipal de don Fernando Ross, en el Ateneo Salmantino, las clases de la escuela nocturna para obreros, organizadas por la Unión Escolar.

La Junta directiva ruega a todos los que quieran asistir a dicha escuela, que lo verifiquen esta noche a la hora indicada.

Ha fallecido en Peñaranda, a los 87 años de edad, don Ignacio Usallán San José, padre del virtuoso coadjutor de la parroquia de aquella villa, don Gabino.

Descansen en paz.

Los opositores a las escuelas de niños, dotadas con 825 pesetas, vacantes en esta provincia, han comenzado hoy la lectura de sus trabajos escritos.

El concejal de este Ayuntamiento don Ciriaco Durán Pérez ha entregado a la comisión de vecinos del barrio de San Vicente, fundadores de la escuela particular de niños en él establecida, el importe total de los derechos por el mismo devengados, como

individuo de la Comisión del Pósito de la tierra, para la adquisición de material con destino a la nocturna de adultos.

El día 12 de los corrientes desapareció de un chozo enclavado en término municipal de Carrascal de Buregas, el niño de cuatro años de edad, H. Pólo Santos.

Como desde dicho día hasta el de la fecha, no se haya sabido nada de su paradero, temen, con sobrado fundamento, los apenados padres, que son vecinos del pueblo de Morillo, que la infeliz criatura haya sido víctima de algún accidente desgraciado.

Anoche se verificó una muy agradable velada infantil en el Colegio de señoritas establecido en una casa número 46 de la Plaza de la Verdura.

Varias niñas, alumnas de dicho centro de enseñanza, ejecutaron al piano bonitas piezas musicales, interpretaron algunos coros de copcietas zarzuelas, y dieron pruebas de aprovechar las lecciones que reciben, leyendo con envidiable atención, conversando con franqueza y explicando lecciones de Historia.

El diálogo «Quedarse sin comer», por las señoritas Isabel Arcones y Matilde N., gustó muchísimo.

Nuestra enhorabuena a profesoras y a alumnas.

Actualidades.—Será lindísimo el que se pondrá a la venta el próximo lunes.

Informaciones fotográficas muy curiosas del Carnaval en Madrid, Barcelona, Valencia, Calatayud, Niza.—Carreras premiadas.—Originales artísticas y literarias de reputadas firmas.—Magnífica portada.—Sección de teatros, por don Juan Pérez Zúñiga y Torvar.—Con objeto de tener a sus lectores al corriente de las fiestas del Carnaval, esta empresa organizó ambulancias fotográficas a cargo del reputado fotógrafo J. Castellano (sucesor de F. Debás), y de nuestros redactores señores Fernández Angulo y Martínez Sierra.

Este número, no obstante la profusión de grabados, se venderá en toda España a 16 céntimos.

Se encuentra muy mejorado de la indisposición que ha padecido, don José Carrffa.

Ha sido ascendido auxiliar de almacén de primera clase del personal del material de artillería, don Juan F. Rodríguez y Fernández, que sirve en el parque de Ciudad Rodrigo.

Por la Alcaldía de Mieza se cita a los mozos del presente reemplazo Andrés Miguel, José Paseña y José Pérez, cuyo paradero se ignora.

Anoche fué curada en la Casa de Socorro una mujer llamada Carolina Ramos, a quien su novio, a la salida de un baile le ocasionó, al hacerle algunas caricias, varias erosiones y una hemorragia nasal.

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea o sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª página *Milagro Inyección 6 Confites anti-venéreas y Reobanti-sifilítico COSTANZI.*

Siguen cartas recibidas de Palencia, estuvo muy concurrido y resultó un acto importantísimo, el mitin celebrado ayer en aquella capital, organizado por la Federación regional de agricultores castellanos, para protestar contra las zonas neutras, en la cuestión referente a la admisión temporal de trigos, que sólo interesa a unos cuantos fabricantes de harinas de Barcelona y constituye, en cambio, un serio e importantísimo peligro para la producción nacional, sobre todo para la castellana.

## LOS BAILES DE ANOCHÉ

No dejaron nada que desear, bajo el punto de vista de concurrencia y animación, los cuatro, de carácter público, verificados en los teatros del Liceo y Bretón y Salones Artístico y del Siglo, reinando en todos perfecto orden.

## SUCESO DESGRACIADO

En carta que hemos recibido del pueblo de Galegos de Argañán se nos da cuenta de una tremenda desgracia.

Dirigíase el joven de catorce años de edad llamado Dionisio Bustillo, guiando un carro tirado por reses, hacia el sitio denominado *Hoya Honda*, cuando al llegar a éste, se le espantó el ganado, teniendo él, al in-

tentar ponerse delante para detenerlo, la desgracia de caerse, y de que una de las ruedas le pasase por el pecho, a consecuencia de lo cual falleció a los pocos momentos.

El Juzgado municipal procedió al levantamiento del cadáver é instrucción de las oportunas diligencias.

## LO MAS SALIENTE

### POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—13'45.

En virtud del reciente tratado con los Estados Unidos, los españoles podrán retener propiedades en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, extremo ya consignado en el tratado de París, pero que esto no obstante ha sido ratificado.

Ha visitado al presidente del Consejo y a los ministros de Hacienda y Gobernación una Comisión del Ayuntamiento de Madrid, a fin de recabar la forma de efectuar la rebaja de una décima en la contribución de consumos.—PALMA.

## Información mercantil

### TRIGOS Y HARINAS

Salamanca.—Trigo a 44 reales fanega.

Cebada a 27, centeno a 29, algarrobas a 33 y garbanzos de 90 a 170 según clase y tamaño.

El trigo bastante paralizado. Por lo que respecta a las harinas rigen los siguientes precios:

Harinas de primera clase a 15 1/2 reales arroba.  
De todo pan a 15.  
De segunda clase a 14 1/2.  
Cuartas a 10.  
De quinta clase a 8 1/2.  
Menudillo a 7 1/2.  
Salvado a 7.

## COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

## DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

### VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases. Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y mantones de Manila.

JUAN DEL REY, 8, PRAL.

### Sociedad de socorros mutuos

## LOS HIJOS DEL TRABAJO

### ANUNCIO

Debiendo proveerse por concurso una plaza de Médico con destino al servicio de la

## ¡OH GRAN REMEDIO!

### ESPECÍFICO DE CLARK

### CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la debilidad nerviosa, impotencia, derrames seminales y toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud. Este específico curará aún cuando hayan fallado los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia, (parcial o total), gastritis nerviosa, coarctación, espermatorrea ó derrames seminales, toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu comunicando fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entena especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar a estos casos. En muchos de ellos, los riñones que suelen estar afectados, vuelven a funcionar regularmente; los derrames ya sean involuntarios ó prematuros se contienen, y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico.

Es un remedio infalible en todos los casos

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de Drogas y Boticas

Dirijase a Clark's Specific

140 East 30 Street, NUEVA YORK, E. U. A.

Ciudad 9.—Imprenta del NOTICIERO SALMANTINO.—Caleros, 9.

misma, se pone en conocimiento de todos aquellos Doctores y Licenciados en Medicina y Cirugía que deseen optar a ella, que pueden dirigir sus instancias directamente al domicilio de la misma, Dr. Riesco, 74, todos los días de dos a tres de la tarde y de siete a nueve de la noche, acompañadas de los respectivos títulos ó testimonios de los mismos, y demás justificantes de sus méritos y servicios, hasta el día 8 de Marzo próximo.

Para enterarse de las condiciones, pueden dirigirse a la Farmacia de Hijos de Villar y Pinto, donde se hallan de manifiesto.

Igualmente se anuncia la vacante de Conserje, para que los que deseen solicitarla lo hagan hasta igual fecha y horas, pudiendo depositar sus instancias en referido local y enterarse, en el mismo, de las condiciones que se exige.

Salamanca 16 de Febrero de 1902.—El Presidente accidental, Antonio Crespo. 8—10

**SE ARRIENDA** una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 10. 15—9

## Centro-pensión para alumnos oficiales

DE LAS Facultades é Institutos de Salamanca

Calle del Silencio número 2

DIRECTOR: Don José Mañes Casaux

La gran importancia que todos conceden a este Centro-pensión según se ha visto por el incremento tomado en el primer trimestre de curso, se debe al escogido Profesorado con que cuenta, el cual viene explicando a sus alumnos desde el 1.º de Octubre las mismas clases que dan en el Instituto, al buen trato de mesa donde gozan de alimentos abundantes, sanos y nutritivos y a la vigilancia constante que sobre ellos se ejerce.

Desde el 15 del presente Enero dieron principio las clases de reposo de las asignaturas del grado de Bachiller para los alumnos oficiales y libros que hayan de examinarse en Junio.

Preparación técnica-práctica para la convocatoria de Marzo para sobrestantes de Obras públicas, por individuos del Cuerpo. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

## ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª Enseñanza

DE DON MANUEL DURÁN

Ha dado principio, en este centro de enseñanza, la preparación de alumnos para los exámenes de fin de curso, tanto de asignaturas sueltas, como de los ejercicios para el grado de Bachiller.

HONORARIOS.—1.ª Enseñanza. Escuela de párvulos y elemental 8 pesetas mensuales. 2.ª Enseñanza. Id. superior 6 id.

Por una asignatura 10 pesetas mensuales. Por dos id. 15 id. Por tres id. 20 id.

### GRADO DE BACHILLER

Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de letras 25 pesetas mensuales. Id. id. de las de ciencias 25 pesetas id. Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

## SE VENDE PAPEL VIEJO

